



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARÍA FERNANDA SILVA BARAHONA
DEMANDADO: JOSÉ ALEXÁNDER CASTRO CASTILLO
RADICACION: 2016-00334

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de mayo de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

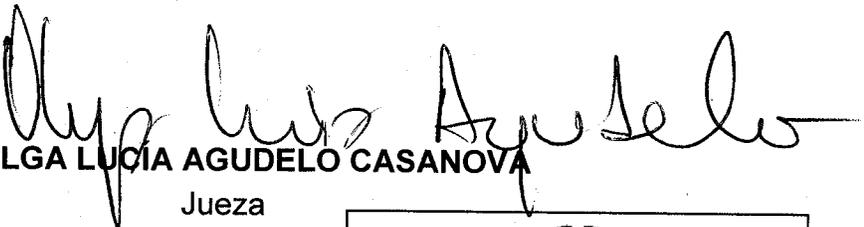
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de junio de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos, y se pone en conocimiento de las partes, el memorial y los anexos allegados por la Cooperativa Cootransguaviare, obrante a folios 17 al 21, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>43</u> del <u>06 JUN 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria